

Manta, febrero 23 del 2006

Señores Accionistas
IDEFIX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañía vigente, pongo a consideración de los señores accionistas el resultado del examen realizado al informe económico de la empresa por el ejercicio 2005.

Se ha practicado un examen al Balance de la empresa, correspondiente al período comprendido entre Enero 01 a diciembre 31/2005. La preparación de dichos balances es de responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa y del departamento contable, el cual nos demuestra luego del análisis que la empresa no ha tenido actividad alguna en el transcurso de este periodo.

Atentamente,


CPA Cecilia Zambrano Zambrano
COMISARIO

